

OBRASOCINOR OBRAS CIVILES DEL NORTE CIA LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

LA CIA OBRASOCINOR OBRAS CIVILES DEL NORTE: (En adelante "la empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura pública del 09 de Febrero del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 11 de Marzo del 2009.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a la construcción de obra civil y arquitectónica; y construcción y venta de casas, departamentos y condominios del sector público y privado.

PLAZO DE DURACION: 90 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 11 de Marzo del 2009.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: el domicilio principal de la empresa es la ciudad de Otavalo, provincia de Imbabura calle Eucaliptos y Pinos, con el permiso de establecer sucursales dentro del país.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Otavalo con RUC 1797203813001.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.
- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.



- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de las activos de aplicación obligatoria.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2014, fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 07 de abril del 2015.

2.3. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Presuncionamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014, han sido elaborados de acuerdo a las Normas e Interpretaciones, de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones.
- b. Ventas brutas de hasta 3 millones.
- c. Tengan menos de 200 trabajadores.

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

2.5. Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de los estados anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2014, se han seguido los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.

3.2. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrega ~~neto de beneficios~~ ~~económicos~~ originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio.



